

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚM. PD/SECODUVI/057/18 Y CONVENIO MODIFICATORIO NÚM. PD/SECODUVI/057/A/18

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **30 DE NOVIEMBRE DE 2018**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL RESIDENTE DE OBRA **RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**, UBICADAS EN EL KM 1.5 S/N DE LA CARRETERA TLAXCALA-PUEBLA, TLAXCALA, TLAX., LAS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

EL **C. ARQ. RENÉ CUAPIO MORALES** EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

EL **C. ARQ. CÉSAR HERNÁNDEZ TEPEPA** EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE LA CONTRATISTA "**ARQ. CÉSAR HERNÁNDEZ TEPEPA.**"

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y LA CLÁUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL **FINIQUITO** DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NÚMERO DE CONTRATO:	PD/SECODUVI/057/18
FECHA DE FORMALIZACIÓN:	02 DE OCTUBRE DE 2018
OBJETO DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO DE ADOQUIN EN CALLE DIÁZ ORDAZ, ENTRE CALLES VICENTE GUERRERO Y 24 DE FEBRERO, UBICADA EN: SAN MATÍAS TEPETOMATITLÁN, MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA.
ALCANCES:	TERRACERÍAS, PAVIMENTO DE ADOQUÍN, OBRA COMPLEMENTARIA Y SEÑALAMIENTO.
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:	\$ 532,486.40 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

**ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚM. PD/SECODUVI/057/18 Y CONVENIO
MODIFICATORIO NÚM. PD/SECODUVI/057/A/18**

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: 45 DÍAS NATURALES.
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 04 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2018

II.- MODIFICACIONES.

DIFERIMIENTO DE INICIO POR PAGO DE NO APLICA
ANTICIPO:

CONVENIO MODIFICATORIO EN PLAZO O PD/SECODUVI/057A//18
IMPORTE DE LOS TRABAJOS A LO
ORIGINALMENTE PACTADO:

MONTO SEGÚN CONVENIO: NO APLICA.

MONTO MODIFICADO: NO APLICA

PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN: 0.00 %

MONTO REAL EJERCIDO (1): \$ 532,485.37 (QUINIENTOS TREINTA Y
DOS MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y
CINCO PESOS 37/100 M.N.) INCLUYE
I.V.A.

MONTO PAGADO POR AJUSTE DE COSTOS (2): \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

MONTO TOTAL EJERCIDO (1+2): \$ 532,485.37 (QUINIENTOS TREINTA Y
DOS MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y
CINCO PESOS 37/100 M.N.) INCLUYE
I.V.A.

MONTO POR CANCELAR: \$ 1.03 (UN PESO 03/100MN)

FECHA DE INICIO REAL: 04 DE OCTUBRE DE 2018

AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE PLAZO: 16 DÍAS NATURALES

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚM. PD/SECODUVI/057/18 Y CONVENIO MODIFICATORIO NÚM. PD/SECODUVI/057/A/18

FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 01 DE NOVIEMBRE DE 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL: 29 DÍAS NATURALES.

III. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	FECHA DE PAGO
UNO	Del 04 de octubre de 2018 al 18 de octubre de 2018	\$202,383.94	\$32,381.43	\$234,765.37	22/11/2018
DOS	Del 19 de octubre de 2018 al 01 de noviembre de 2018	\$256,655.17	\$41,064.83	\$297,720.00	26/11/2018
TOTAL		\$459,039.11	\$73,446.26	\$532,485.37	

DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

NO.	PERIODO QUE COMPRENDE				MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO SIN IVA	FECHA DE PAGO
UNO	DEL	19/10/18	AL	01/11/18	\$256,655.17	\$459,039.11	26/11/2018

III.1. DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE REQUIRIÓ LA REDUCCION DE VOLUMENES YA SEA CANCELADOS TOTAL O PARCIALMENTE, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 50,589.85 (CINCUENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.) CON EL 16% (DIECISEIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMOS QUE SE DETALLAN EN LA TABLA ANEXA A ESTE CONVENIO DE FINIQUITO COMO ANEXO I.

III.2. DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE REQUIRIÓ LA REALIZACIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES A LAS PREVISTAS ORIGINALMENTE, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 50,588.82 (CINCUENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 82/100 M.N.) CON EL 16% (DIECISEIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMOS QUE SE DETALLAN EN LA TABLA ANEXA A ESTE CONVENIO DE FINIQUITO COMO ANEXO II.

**ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚM. PD/SECODUVI/057/18 Y CONVENIO
MODIFICATORIO NÚM. PD/SECODUVI/057/A/18**

IV.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO**, LA FIANZA NO. **4301-21301-5** EXPEDIDA POR **AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.**, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

POR SU PARTE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA, **ARQ. CÉSAR HERNÁNDEZ TEPEPA EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA** MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NÚMERO PD/SECODUVI/057/18 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2018 Y CONVENIO MODIFICATORIO NÚM. PD/SECODUVI/057/A/18 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2018, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

9

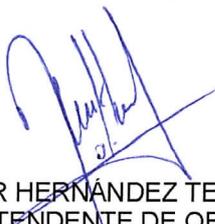


**ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NÚM. PD/SECODUVI/057/18 Y CONVENIO
MODIFICATORIO NÚM. PD/SECODUVI/057/A/18**

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA 30 NOVIEMBRE DE 2018, EN LA CD. DE TLAXCALA, TLAX., LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


ARQ. RENÉ CUAPIO MORALES.
RESIDENTE DE OBRA SECODUVI


ARQ. CÉSAR HERNÁNDEZ TEPEPA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
CONTRATISTA